

ORDEN de 30 de agosto de 1960 por la que se declara excedente voluntario a don Antonio María de Sánchez-Llamusi y Bayret.

Ilmo. Sr.: A petición del interesado, y de conformidad con la legislación vigente,

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer que don Antonio María de Sánchez-Llamusi y Bayret, funcionario Técnico de segunda clase de la Escala a extinguir procedente de la antigua Administración Internacional de Tünger, sea declarado excedente voluntario por tiempo ilimitado y a partir de primero de septiembre próximo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de agosto de 1960.—P. D., R. R.—Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se jubila a don Ramon Rodríguez Soler.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas, de 22 de octubre de 1926, y en el 44 del Reglamento para su aplicación, de 21 de noviembre de 1927.

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar jubilado forzoso, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Ramón Rodríguez Soler, Jefe de Negociado de primera clase de la Escala Técnica del Cuerpo Administrativo de la Región Ecuatorial, que cesará en el servicio activo el día 31 del actual en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de agosto de 1960.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se asciende a don Antonio Fleitas Pérez a Maestro Carpintero del Servicio de Construcciones Urbanas de la Región Ecuatorial.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25, en relación con el séptimo, del Estatuto del personal al servicio de la Administración de las Provincias de Fernando Poo y Río Muni.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien ascender a los efectos de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de aquella Administración, a don Antonio Fleitas Pérez a Maestro Carpintero del Servicio de Construcciones Urbanas de la Región Ecuatorial, con el sueldo anual de 18.240 pesetas y antigüedad del 18 de junio último, percibiendo la diferencia de haberes con cargo al correspondiente crédito del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1960.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se asciende a don Manuel Ruiz Bufill a Jefe de Negociado del Cuerpo General de la Administración de la Hacienda Pública en la Delegación de Hacienda de la Región Ecuatorial.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25, en relación con el séptimo, del Estatuto de la Región Ecuatorial.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien ascender a los efectos de la determinación de sus haberes de cualquier clase, y mientras se halle al servicio de aquella Administración, a don Manuel Ruiz Bufill

a Jefe de Negociado del Cuerpo General de la Administración de la Hacienda Pública de la Delegación de Hacienda de la Región Ecuatorial, con el sueldo anual de 20.520 pesetas y antigüedad del día 9 de febrero de 1960, abonándosele la diferencia de haberes con cargo al correspondiente crédito del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1960.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se asciende a don José Orgaz Quiroga a Instructor de tercera Mecánico de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23, en relación con el séptimo del Estatuto del personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien ascender a los efectos de la determinación de sus haberes de cualquier clase, y mientras se halle al servicio de aquella Administración, a don José Orgaz Quiroga a Instructor de tercera Mecánico de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial, con el sueldo anual de 13.320 pesetas y antigüedad del día 2 de mayo de 1960, abonándosele la diferencia de haberes con cargo al correspondiente crédito del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1960.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se asciende a don Luis Sánchez Monge y Cruz a Jefe de la Sección Topográfica del Servicio Agronómico de la Región Ecuatorial.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25, en relación con el séptimo, del Estatuto del personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien ascender a los efectos de la determinación de sus haberes de cualquier clase, y mientras se halle al servicio de aquella Administración, a don Luis Sánchez Monge y Cruz a Jefe de la Sección Topográfica del Servicio Agronómico de la Región Ecuatorial, con el sueldo anual de 25.200 pesetas y antigüedad de 13 de enero de 1960, percibiendo la diferencia de haberes con cargo al correspondiente crédito del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1960.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se dispone corrida de escala en el Cuerpo de Mecanógrafos-Calculadores de este Instituto por pase a la situación de excedencia voluntaria de don Macario Polo Hervás.

Vacante una plaza de Auxiliar de primera clase del Cuerpo de Mecanógrafos-Calculadores de este Instituto, por pase a la situación de excedencia voluntaria de don Macario Polo Hervás, el día 22 de agosto del presente año.

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones reglamentarias y en uso de las facultades delegadas que le confiere el artículo 17 del texto refundido de la Ley de Régimen